

Una experiencia educativa en Puerto Lumbreras

Manuel Aparicio Paya
Profesor I.E.S. "Rambla de Nogalte"

A raíz de la publicación de la tan discutida LOGSE se ha intensificado en nuestro país el debate sobre la educación.

Se entiende, cada vez con más nitidez, que el futuro de nuestra sociedad se encuentra en relación directa con ella y se buscan los medios adecuados para mejorar su calidad, aunque no siempre haya coincidencia con los indicadores de la misma. Ese es el contexto en el que surgió el proyecto del MEC de incentivar los llamados "planes de mejora de centro". Se trata de un esfuerzo colectivo de reflexión, de intercambio de ideas, de prácticas cooperativas, surgido "desde

abajo", desde un grupo de docentes en un centro, que busca la superación de actividades rutinarias y promueve innovaciones en aspectos organizativos y/o de enseñanza-aprendizaje, consideradas necesarias para lograr acciones educativas de mayor calidad. Constituyen, por tanto, puntos de referencia a tener en cuenta tanto para las actuaciones futuras en el centro como para las acciones que puedan desarrollarse en otros centros que tengan, parcial o totalmente, planteamientos similares.

Orígenes del proyecto

El plan de mejora que se llevó a cabo en el IES "Rambla de Nogalte" durante el curso 1998-1999 fue presentado durante el mes de Septiembre por el equipo directivo, debatido en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en los departamentos, aprobado y plasmado en la Programación General Anual. Las pretensiones globales de este plan eran la mejora de las relaciones de convivencia y la elaboración y puesta en marcha de un proyecto medioambiental del centro, concebido éste como el entorno próximo en el que se desenvuelve la tarea educativa. Como cualquier otro proyecto, también éste responde a ciertas necesidades educativas previamente detectadas. Su planteamiento y desarrollo constituyen, pues, el medio a través del cual se pretende afrontar la situación de partida. La comprensión del proyecto sólo será plena cuando conozcamos las peculiaridades del centro, aquello que se consideró como carencia y el proceso de su génesis.

Ciertamente que el proyecto del IES de Puerto-Lumbreras



surge en el marco de incentivos a los proyectos de mejora creado por el MEC, dirigido entonces por la ministra Aguirre. Pero no podemos confundir la oportunidad de su presentación, sus circunstancias superficiales, con los motivos más profundos que lo animaron. Y estos son, a nuestro entender, los esfuerzos del equipo directivo liderado por Antonio de la Red de abordar mejoras en las infraestructuras materiales y en la convivencia en el centro, coordinadas indispensables para una enseñanza con unos mínimos de calidad. Responde también al estilo de dirección democrática y dialogante, que considera que el trabajo coordinado del profesorado a través de departamentos, CCP y Claustro, así como la participación activa del conjunto de la comunidad educativa, son ingredientes necesarios que han de estar a la base de las tareas educativas diarias.

Entre las peculiaridades del centro cabe señalar, en primer lugar, que fue pionero en la implantación de la Reforma en la Región, lo que supuso que contara con bastante experiencia en el trabajo en equipo, la discusión y elaboración de documentos. Por otra parte, el hecho de que el centro se sitúe en la periferia de la Región supone que el profesorado este sometido, en un número importante, a variaciones anuales. Este hecho, junto a la masificación del alumnado tras la implantación del primer ciclo de ESO, se tradujo en un aumento de las dificultades en la convivencia, dificultades en el control de comportamientos inadecuados de alumnos, aumento del gasto en el capítulo ya abultado

de reparaciones, etc. Todo ello obligó, de algún modo, al nuevo equipo directivo que había tomado posesión en el curso 1996-1997 a redoblar los esfuerzos en la tarea de coordinación y unificación de criterios de actuación del profesorado para mantener la continuidad en el clima del centro y en el cumplimiento de las diferentes tareas (en parte afectada por los cambios anuales producidos en los componentes del Claustro). Estos datos ayudan a comprender que uno de los pilares del plan sean los intentos de mejorar las relaciones de convivencia en el centro.

El otro pilar, el plan medioambiental, empieza a gestarse en el curso 1997-1998, cuando un grupo de profesores del propio centro constituye en el CPR de Lorca el grupo de trabajo "Génesis", dedicado a la creación de materiales transversales para la educación ambiental en Bachillerato. Además de la elaboración de un dossier de actividades aplicables a diferentes asignaturas, fueron elaboradas un conjunto de fichas

(edificio y terreno, energía, agua, oficina y materiales, papel, ruido, etc.) que, siguiendo el modelo de ecoauditoría, permitiesen chequear el estado ambiental del IES. Estas fichas incluían un apartado de observación de la propia conducta y del estado en que se hallaba el centro, otro de reflexión (a partir de datos de asociaciones o libros ecologistas) y un último de acción (inspirado en parte en la educación en valores y actitudes, presente en la obra "Valores y Educación" de Pedro Ortega, Ramón Mínguez y Ramón Gil). Los desperfectos en el edificio y mobiliario, la suciedad de los pasillos y patio, los derroches energéticos, etc. nos hicieron concienciarnos de que la educación ambiental ha de estar ligada a actitudes de protección del medio ambiente, y que las mismas han de estar ya presentes en la vida diaria del centro. Se trataba, en suma, de unir la mejora de la educación ambiental en su aspecto teórico con la mejora del centro, entorno en el que se desenvuelve la acción educativa.





Realización del plan

En la redacción del plan confluieron así tanto los planteamientos del equipo directivo como las propuestas presentadas por el grupo de trabajo. Los objetivos que quedaron allí plasmados fueron amplios y podríamos condensarlos en los siguientes: mejora de las relaciones personales de convivencia, potenciación de la participación responsable del alumnado, mejora del estado en que se encontraba el centro y su entorno y fomento de actitudes de protección del medio ambiente a partir de las actividades cotidianas en el Instituto. En suma, la pretensión de mayor calado del plan se dirigía a la revisión y cambio de actitudes que afectan al marco previo en el que se desenvuelve la acción educativa.

Una vez planteados los objetivos se propusieron y diseñaron actividades encaminadas a dar cumplimiento de los mismos. Para mejorar la convivencia en el centro se propusieron varias tareas. La primera, dirigida al profesorado, fue un curso de formación referido

a educación en valores a través del cine. Por otra parte el departamento de orientación, responsable del plan de acción tutorial, hizo especial hincapié en dar a conocer a todo el alumnado la importancia

de las normas básicas de convivencia. Simultáneamente se llevó a cabo una revisión del Reglamento de régimen interior, con el objetivo de elaborar democráticamente un documento que permitiera la acción coordinada del profesorado y su continuidad en el tiempo, a pesar de la importante movilidad existente en el Claustro. La revisión se llevó a cabo atendiendo a las propuestas de los departamentos, la discusión de las mismas en la CCP y el Claustro y, aunque de modo más parcial, en la Junta

de delegados y el Consejo Escolar. Fruto de la reflexión sobre los problemas básicos de la convivencia diaria en el centro, se elaboró el documento para su difusión entre los miembros de la comunidad educativa, de forma que para el comienzo del curso los profesores y el alumnado que se incorporan por primera vez conozcan cuales son las líneas básicas que regulan la convivencia.

La participación del alumnado en las actividades del centro, tradicionalmente remiso a una adecuada implicación, trató de potenciarse a través de una variedad de actividades. Aprovechando el eco social que despertó en aquel momento el daño causado por el huracán Mitch en América, se organizaron unas jornadas de solidaridad (realización de un

«Para mejorar la convivencia en el centro se propusieron varias tareas. La primera, dirigida al profesorado, fue un curso de formación referido a educación en valores a través del cine.»

bingo solidario, mercadillo de productos, partido de fútbol en la localidad, etc.) que resultaron de bastante éxito. La elaboración de la revista del centro, los numerosos talleres de las jornadas culturales, la feria del libro, también supusieron una buena participación. Se estudió dotar de contenido y organizar algún tiempo para el trabajo del equipo directivo con la Junta de delegados, con la pretensión de efectuar, al menos, una reunión de una hora mensual, aunque esta tarea chocó con algún

problema por falta de interés en el alumnado.

Por lo que respecta al plan medioambiental también fueron variadas las actuaciones que se hicieron. La realización de la ecoauditoría, basada en los materiales preparados por el grupo de trabajo en el curso anterior, fue una tarea lenta, ya que la aplicación de las diferentes fichas temáticas (edificio y terreno, energía, agua, papel, etc.) tuvo lugar en cada uno de los grupos del centro, lo que requirió la colaboración de tutores y profesores durante varias horas lectivas. Cada clase se dividió en grupos y cada grupo trabajó una ficha temática. Después se hizo la correspondiente puesta en común. Con ello se pretendía., en primer lugar, una primera toma de conciencia sobre el estado ambiental en el centro y su relación con las conductas cotidianas de todos. Y, en segundo lugar, se plantearon propuestas concretas para la corrección de aquellas situaciones. Posteriormente, toda la información de cada grupo pasó a una comisión de profesores que, después de un proceso laborioso, unificó los resultados obtenidos en el conjunto de los grupos. Finalmente, una síntesis de las conclusiones más relevantes se presentó al equipo directivo, en las que se indicaban los problemas detectados junto con las posibles medidas a adoptar a largo plazo.

Simultáneamente, se estudian medidas para racionalizar el uso de la energía (cambio de la tarifa eléctrica, reducción del uso innecesario de energía eléctrica cuando hay suficiente luz eléctrica o en recreo, mejora del funcionamiento del sistema de calefacción, etc.) que permitió aliviar la factura



energética y el traslado de estos recursos a otras tareas educativas. También se adoptaron medidas para usar de forma más racional el agua (uso de dosificadores en las fuentes del patio y aseos, eliminación de riegos innecesarios, etc.). Por otra parte, dada la gran cantidad de papel utilizado en el centro, se colocaron grandes papeleras de cartón para la recogida selectiva del mismo, concienciando también al profesorado y al personal administrativo en su

uso; también se recordó a todos la existencia de un gran contenedor, situado por el Ayuntamiento en la entrada, en donde depositar papel y cartón. Por último se abordó la mejora del entorno del Instituto, en el que se hacían visibles importantes desperfectos, recurriendo a la colaboración con el Ayuntamiento y la Asociación de padres (arreglo de gradas del pabellón deportivo, sustitución de losas rotas, limpieza de patio, reparaciones en aseos,etc.).



Intercambio de experiencias

UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN PUERTO LUMBRERAS



Balance del plan

Es obvio pensar que la existencia de un plan de mejora no puede

sobre los mismos y al intento, con mayor o menor acierto, de hallar soluciones señalando la dirección más adecuada. En la

si se estima que los cambios son adecuados, es necesario perseverar y profundizar en los mismos, si aspiramos a transformaciones duraderas. En lo que sigue señalaremos algunas dificultades encontradas en el presente plan.

Podemos comenzar admitiendo que el plan de mejora resultó bastante ambicioso en sus planteamientos para la realización en apenas dos cursos. El núcleo del plan, como ya indicamos, radica en el cambio de actitudes en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y de las actitudes hacia el centro como entorno ambiental en que se desarrolla la acción educativa. Sin embargo, además de que esta tarea requiere períodos más prolongados, hubiese

«es necesario también, una mayor implicación del profesorado para que el trabajo de equipo resulte más rentable.»

ser vista como una especie de panacea para resolver todos los problemas, sino que responde más bien a una toma de conciencia

mejora de la educación se pueden conseguir avances parciales sin esperar, dada su complejidad, logros definitivos. En todo caso,

sido necesario plantear, previamente, una formación adecuada del profesorado en programas de enseñanza-aprendizaje de actitudes. En ese sentido hubiese sido necesario un programa externo de formación del profesorado en detección de actitudes y técnicas para el cambio de las mismas, técnicas de resolución de conflictos, etc.

Estos conocimientos, junto con una mayor concreción de los objetivos, unos instrumentos de evaluación aún más afinados y una periodización, quizás, más adecuada (por ejemplo, dedicar un curso a cambio de relaciones de convivencia y otro curso a cambio de actitudes medioambientales, en lugar de las dos tareas simultá-



«buscar una educación en la que los contenidos teóricos se combinen con actitudes positivas hacia el entorno más próximo, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables del medio ambiente local.»

neamente), hubiera favorecido el desarrollo del plan.

Por otra parte, es necesario también una mayor implicación del profesorado para que el trabajo de equipo, coordinado por el grupo de profesores que lo impulsaban, hubiese resultado más rentable. Así, por ejemplo, la pretensión del plan medioambiental, iniciado con la realización de la ecoauditoria, hubiese requerido que los profesores de las distintas materias tuviesen una mayor implicación desde los contenidos curriculares de las mismas. Se hubiese necesitado también un mayor avance hacia una concepción del profesor como educador, una superación de la mentalidad angosta que concibe la labor educativa como mera transmisión de conocimientos. Pensemos, como simple ejemplo, que no sólo es importante conocer las repercusiones que tiene el abuso del papel en la naturaleza. Pensemos qué repercusiones tendría, siguiendo con el ejemplo,

que el conjunto de profesores y el alumnado modificasen sus actitudes en el consumo de papel y usasen papel reciclado en cuadernos, folios, libros, etc. El ejemplo nos sirve para tener una mejor comprensión de lo que significa que en la educación unamos la teoría con la praxis.

A nuestro juicio, hubiese sido necesario reforzar la coordinación externa con la que se contó, fundamentalmente con el Ayuntamiento. La educación, además de contribuir a la formación de individuos, tiene un papel socializador fundamental, ha de contribuir a la formación de los ciudadanos. En ese sentido hubiese sido necesaria una mayor implicación del Ayuntamiento en la instalación de grandes recipientes para la recogida selectiva de todo tipo de residuos, en campañas de reciclaje y reutilización de materiales, etc.

Para finalizar, cabría destacar lo que vemos de positivo en el plan, aquello en lo que sería nece-

sario perseverar y profundizar, en tanto que son líneas de actuación deseables:

- a) el trabajo colectivo, organizado democráticamente, del conjunto de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, porque la educación es un fenómeno complejo que requiere el trabajo de todos para crear un clima afectivo que permita una mejor transmisión de los contenidos curriculares.
- b) mejorar las instalaciones del centro, su estado de limpieza y conservación, como marco material en que se desenvuelve la tarea educativa.
- c) buscar una educación en la que los contenidos teóricos se combinen con actitudes positivas hacia el entorno más próximo, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables del medio ambiente local. ♦